

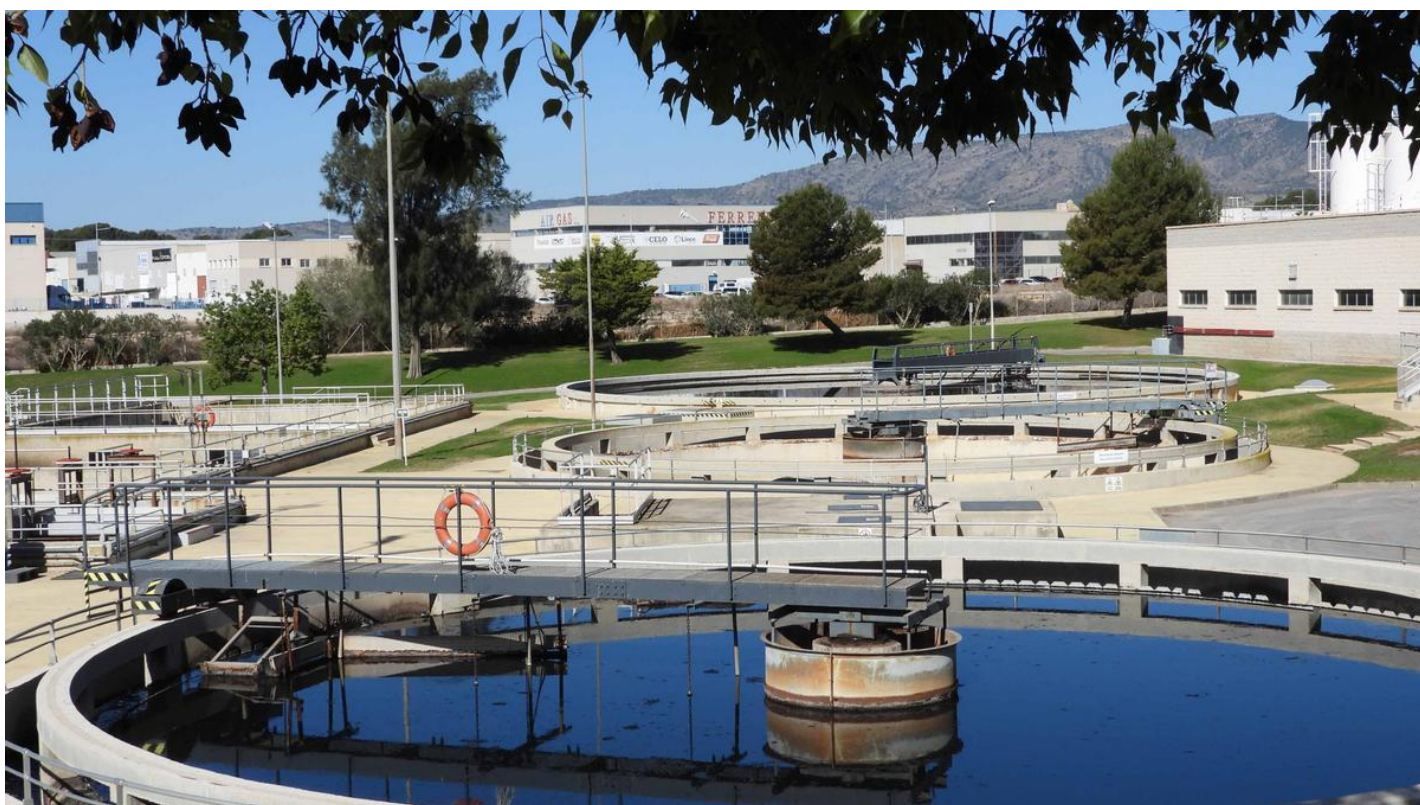
El agua de la depuradora de Elda regará los campos del Vinalopó

La CHJ invierte 9,6 millones para adecuar la planta que recibe los caudales fecales de Elda, Petrer, Monóvar y Sax con el fin de reducir la extracción de los acuíferos

0

Pérez Gil

29·03·23 | 17:36 | **Actualizado a las 17:52**



La estación depuradora de la Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó se encuentra ubicada en Elda. INFORMACIÓN

La **Confederación Hidrográfica del Júcar** ha celebrado este miércoles el acto de inicio de las obras de adecuación de la **Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de la Mancomunidad del Valle del Vinalopó**, ubicada en Elda y de la que también forman parte Petrer, Monóvar y Sax, así como de las **infraestructuras para la reutilización de su efluente**.

Se trata de un proyecto que cuenta con un presupuesto de más de **9,6 millones de euros** y que tiene como objetivo mejorar la calidad del efluente de dicha depuradora mancomunada, encargada de tratar las aguas residuales de las poblaciones de Elda, Petrer, Monóvar y Sax, además de 13 polígonos industriales de la zona.



Los alcaldes de Elda, Petrer y Monóvar junto al presidente de la CHJ, Miguel Polo, y el director de la obra por parte del Organismo, José Antón. INFORMACIÓN

La actuación se enmarca dentro del Programa de Medidas del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar y está incluida en el **Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización (Plan DSEAR)**. La mejora de la calidad del efluente de la infraestructura permitirá mejorar el estado general del tramo del río Vinalopó, así como su reutilización para riego agrícola en sustitución de las aguas extraídas de los acuíferos.



El Gobierno adjudica la ampliación de la depuradora de Elda por 9,6 millones con año y medio de retraso

Pérez Gil

El **presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Miguel Polo**, ha celebrado el comienzo de una actuación que va a ser financiada con cargo a los fondos del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**, y ha querido poner en valor el compromiso del Gobierno de España por “**mantener y mejorar la calidad de los ríos**”.

18 meses de trabajos

Los trabajos, que comenzarán en el mes de abril, tienen un plazo de ejecución de 18 meses, por lo que se estima la finalización de los mismos para diciembre de 2024.

Por su parte, **el director de las obras por parte del Organismo, José Antón**, ha destacado la importancia de una actuación que permitirá actualizar la EDAR del Valle del Vinalopó a la **normativa medioambiental actualmente vigente**, una infraestructura que, ha dicho, **“siempre ha funcionado de manera eficaz y eficiente”**.

Con esta actuación lo que se va a conseguir es adecuar esta planta depuradora, modificando una serie de elementos técnicos, para cumplir con los objetivos de tratamiento de aguas residuales que marca la normativa para mejorar la calidad de las aguas que se vierten al río Vinalopó.



Denuncian nuevas sanciones por los vertidos al río de la depuradora de Elda

Pérez Gil

Reactores biológicos

La adecuación de la depuradora incorpora el proceso de **eliminación de nitrógeno** al introducir reactores biológicos que permitirán eliminar este **nutriente** presente en el agua depurada, así como la incorporación de un **tratamiento terciario** para su **esterilización** con el objeto de posibilitar la reutilización de parte del efluente.

La remodelación también incluye la actualización del sistema de instrumentación y control de los distintos elementos de la planta. Por otro lado, la actuación impulsada por la **Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, tiene el objetivo de reducir los **impactos visuales, sonoros y de emisiones de gases y olores**, para lo que se priorizará la reducción de zonas de emisión, ya sea por confinamiento de edificios, como por utilización de cubiertas o sistemas que garanticen el funcionamiento sin producción de olores.



Las depuradoras del Vinalopó necesitan más de 20 millones para ajustarse a la ley

Pérez Gil

Además, con el objetivo de evitar el paso de vehículos de la EDAR por una zona urbanizada, el proyecto plantea un nuevo acceso mediante un puente hasta la depuradora desde la **carretera CV-83 y el polígono industrial Finca Lacy**, ubicado en la margen derecha del río Vinalopó.